

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
<p>05 Julio 2024 Sesión Extraordinaria Pública y Solemne</p>	<p>Mayoría de las Diputadas y Diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputadas y Diputados Reyna Flor Báez Lozano, Juan Manuel Cambrón Soria, Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, Lupita Cuamatzi Aguayo y Dulce Cecilia García Gayosso.</p>	<p>Diputado Jorge Caballero Román propuso al Pleno de esta Soberanía, que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública celebrada en fecha veintiuno de junio del año, la que presida los trabajos de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne a desarrollarse en este día.</p> <p style="text-align: center;">CONVOCATORIA</p> <p>PRIMERO. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, relativo a la entrega del Premio “Miguel N. Lira”, edición 2024; que presenta la Comisión Especial de Diputados encargada del proceso para otorgar el premio “Miguel N. Lira”, en la celebración del “Día del Periodista”.</p> <p>SEGUNDO. Entrega del Premio “Miguel N. Lira” al periodista reconocido.</p> <p>Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>Votación propuesta: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Votación en lo general de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Votación en lo particular de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Periodista Manuel Morales Hernández.</p> <p>Votación propuesta: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes.</p>